



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Octubre de 1979.

Expediente N° 5.171/79

RES. N° 197/79

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Sede Regional Tartagal, mediante la cual solicita la designación del señor Víctor Hugo Rivera en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la Cátedra de Química General;

Que tal designación se hace necesaria para el normal desenvolvimiento de las clases prácticas de la mencionada asignatura, que cuenta en el presente período lectivo con un total de 57 alumnos;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° // 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de Octubre de 1979 y hasta el 31 de enero de 1980, condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad en fecha 23 de abril de 1976, al Sr. VICTOR HUGO RIVERA, D.N.I.N°. 11.639.607, para desempeñarse como AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en la Cátedra de QUIMICA GENERAL de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de lo // dispuesto precedentemente a la partida individual vacante es esta Unidad Académica para el presente ejercicio.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



[Firma]
Lic. ROQUE RICCIO
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
Est. HUGO MIGUEL ROBRIGUEZ
DIRECTOR

Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y planta *[Firma]*